

INFORME PRELIMINAR  
EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES  
LICITACIÓN PÚBLICA VJ-VE-APP-IPB-001-2015  
CORREDOR VIAL BUCARAMANGA – BARRANCABERMEJA – YONDÓ



PREPARADO POR



JUNIO 9 DE 2015

## OBJETO DE LA LICITACIÓN

Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto será los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión del corredor vial Bucaramanga – Barrancabermeja – Yondó de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 y demás Apéndices del Contrato de la Minuta del Contrato.

### 1. EVALUACIÓN CONSOLIDADA DE REQUISITOS HABILITANTES

PROPUESTAS		CAPACIDAD JURÍDICA	DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	CAPACIDAD FINANCIERA	EXPERIENCIA EN INVERSIÓN	HÁBIL
01	CONTROLADORA DE OPERACIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V. - ALCA INGENIERÍA S.A.S. - LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.- ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS SOCIEDAD ANÓNIMA - CSS CONSTRUCTORES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EN PROCESO DE SUBSANACIÓN	-
02	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S.- HEDROIZA CRESPO CONSTRUCCIONES COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EN PROCESO DE SUBSANACIÓN	-
03	CINTRA INFRAESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.S.- RM HOLDINGS S.A.S.- MC VICTORIAS TEMPRANAS S.A.S.	CUMPLE	EN PROCESO DE SUBSANACIÓN	CUMPLE	EN PROCESO DE SUBSANACIÓN	-

### 2. SOLICITUDES DE SUBSANACIÓN

Se formularon las siguientes solicitudes de subsanación en el presente proceso de selección:

PROPUESTAS	SOLICITUD	RESPUESTA
01 CONTROLADORA DE OPERACIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V. - ALCA INGENIERÍA S.A.S.- LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.- ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS SOCIEDAD ANÓNIMA - CSS CONSTRUCTORES S.A.	<b>EXPERIENCIA DE INVERSIÓN</b> Certificación Entidad Acreedora Contrato de Orden 1.	PENDIENTE

PROPUESTAS		SOLICITUD	RESPUESTA
02	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S.- HEDROIZA CRESPO CONSTRUCCIONES COLOMBIA S.A.S.	<b>EXPERIENCIA DE INVERSIÓN</b> Certificación de Porcentajes de Participación Contrato de Orden 1 Certificación Entidad Contratante Contrato de Orden 1 Apostillados	PENDIENTE
03	CINTRA INFRAESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.S.- RM HOLDINGS S.A.S.- MC VICTORIAS TEMPRANAS S.A.S.	<b>DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA</b> Certificado de aportes parafiscales. <b>EXPERIENCIA DE INVERSIÓN</b> Certificación de Porcentajes de Participación Contrato de Orden 1	PENDIENTE

### 3. EVALUACIÓN DE CAPACIDAD JURIDICA

Con respecto a la evaluación de capacidad jurídica se evaluó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, específicamente en cuanto a:

- La existencia y representación legal.
- La capacidad jurídica del representante legal para la presentación de la Oferta.
- El objeto social.
- Que se han constituido con anterioridad a la fecha de la presentación de la Oferta.
- Que el término de duración sea por lo menos igual a treinta y tres (33) años contados a partir de la presentación de la Oferta.
- Haber sido expedido (Certificado de Existencia y Representación Legal) dentro de los treinta (30) Días Calendario anteriores a la Fecha de Cierre de la Licitación Pública.
- Extracto del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice la presentación de la Oferta y la realización de los demás actos requeridos para la participación en la Licitación Pública, si es del caso.
- Vencimiento del período de duración de la persona jurídica del Contrato.
- Documentos de identificación representantes legales.

PROPUESTAS		PARTICIPACIÓN	CAPACIDAD JURÍDICA
01	CONTROLADORA DE OPERACIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	35%	CUMPLE
	ALCA INGENIERÍA S.A.S.	5%	
	LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.	10%	
	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS SOCIEDAD ANÓNIMA	10%	

PROPUESTAS		PARTICIPACIÓN	CAPACIDAD JURÍDICA
02	CSS CONSTRUCTORES S.A.	40%	CUMPLE
	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S.	60%	
	HEDROIZA CRESPO CONSTRUCCIONES COLOMBIA S.A.S.	40%	
03	CINTRA INFRAESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.S.	40%	CUMPLE
	RM HOLDINGS S.A.S.	30%	
	MC VICTORIAS TEMPRANAS S.A.S.	30%	

#### 4. EVALUACIÓN DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Verificación de la documentación aportada según lo establecido en el Pliego de condiciones:

PROPUESTAS		ANEXO 2 CARTA DE PRESENTACIÓN	ANEXO 3 ACUERDO DE GARANTÍA	ANEXO 4 ACUERDO DE PERMANENCIA	ANEXO 5 DECLARACIÓN BENEFICIARIO REAL	ANEXO 6 PACTO DE TRANSPARENCIA	ANEXO 7 CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES	ANEXO 15 DECLARACIÓN DE PORCENTAJES DE BIENES	CERTIFICACIÓN REINCORPORACIÓN VIDA CIVIL	ANEXO 16 MIPYMES	ANEXO 17 INVERSIÓN EXTRANJERA	ANEXO 19 CERTIFICACIÓN PERSONAL DISCAPACIDAD	ANEXO 20 INTENCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA	ANEXO 21 DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL PROYECTO
01	CONTROLADORA DE OPERACIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.- ALCA INGENIERÍA S.A.S. - LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.- ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS SOCIEDAD ANÓNIMA - CSS CONSTRUCTORES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	LO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	CUMPLE
02	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S.- HEDROIZA CRESPO CONSTRUCCIONES COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	LO APORTA	CUMPLE	APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	CUMPLE
03	CINTRA INFRAESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.S.- RM HOLDINGS S.A.S.- MC VICTORIAS TEMPRANAS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EN PROCESO DE SUBSANACIÓN	NO APORTA	CUMPLE	APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	CUMPLE

#### 4.1 Anexo 11: Cupo de Crédito General

Los proponentes aportaron certificaciones de cupo de crédito general conforme a las siguientes especificaciones establecidas en el pliego de condiciones:

- Cuantía no inferior a CIENTO TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$113.735.000.000) CONSTANTES DE DICIEMBRE DE 2013.
- Presentado de conformidad con el Anexo 11 del pliego de condiciones.
- Vigencia no inferior a un año y medio contado a partir de cierre de la Licitación.
- Presentado con la oferta.
- Suscrito por un representante legal de un Banco Aceptable o el líder de un grupo de Bancos Aceptables.
- Otorgado a cualquier miembro de la Estructura Plural o al Proponente individual. Máximo podrá aportarse un (1) cupo de crédito por miembro de estructura plural y dos (2) cupos de crédito en caso de proponente individual
- Fecha de expedición no mayor a 60 días hábiles antes de la fecha de cierre de la Licitación.
- Documento donde se demuestre que la persona que suscribe la certificación dirigida a la Agencia es representante legal del Banco Aceptable.

<b>INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA</b>	CSS CONSTRUCTORES S.A.	CONTROLADORA DE OPERACIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A.	LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.
<b>Cupo Total: \$113.735.000.000</b>				
<b>Banco Emisor de la Certificación</b>	DAVIVIENDA	BANCOLOMBIA	DAVIVIENDA	DAVIVIENDA
<b>Valor del Cupo Individual:</b>	45.494.000.000	45.494.000.000	11.373.500.000	11.373.500.000
<b>Vigencia del Cupo:</b>	18	18	18	18
<b>Firma de RL de Entidad Bancaria:</b>	Si	Si	Si	Si
<b>Verificado en Certificado de Superintendencia Financiera:</b>	Si	Si	Si	Si
<b>Fecha de Emisión de la Certificación del Cupo:</b>	27/05/ 2015	27/05/2015	27/05/2015	27/05/2015

<b>EP - SAC 4G</b>	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S.	HEDROIZA CRESPO CONSTRUCCIONES COLOMBIA S.A.S.
<b>Cupo Total: \$113.735.000.000</b>		
<b>Banco Emisor de la Certificación</b>	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA
<b>Valor del Cupo Individual:</b>	68.241.000.000	45.494.000.000
<b>Vigencia del Cupo:</b>	18	18
<b>Firma de RL de Entidad Bancaria:</b>	Si	Si
<b>Verificado en Certificado de Superintendencia Financiera:</b>	Si	Si
<b>Fecha de Emisión de la Certificación del Cupo:</b>	29/05/2015	29/05/2015

<b>ESTRUCTURA PLURAL CINTRA CONCESIA</b>	CINTRA INFRAESTRUCTURAS COLOMBIA S.A.S.	RM HJOLDINGS S.A.S.	MC VICTORIAS TEMPRANAS S.A.S.
<b>Cupo Total: \$113.736.000.000</b>			
<b>Banco Emisor de la Certificación</b>	CORPBANCA	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA
<b>Valor del Cupo Individual:</b>	45.494.000.000	34.121.000.000	34.121.000.000
<b>Vigencia del Cupo:</b>	18	18	18
<b>Firma de RL de Entidad Bancaria:</b>	Si	Si	Si
<b>Verificado en Certificado de Superintendencia Financiera:</b>	Si	Si	Si
<b>Fecha de Emisión de la Certificación del Cupo:</b>	28/05/2015	29/05/2015	29/05/2015

#### 4.2. Garantía de Seriedad de la Oferta

Los proponentes aportaron junto con su Oferta una Garantía de Seriedad de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones:

- Tipos de Garantía: Las garantías fueron presentadas bajo la modalidad de póliza de Seguros.
- Las pólizas de seguros presentadas fueron expedidas por una compañía de seguros autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para funcionar en el país.

Se verificaron las siguientes condiciones:

- La Garantía de Seriedad de la Oferta fue otorgada a favor de la Agencia Nacional de Infraestructura.
- Se señala el número de la presente Licitación Pública.
- El tomador es el Oferente (a nombre de cada uno de los miembros de la estructura plural)
- El valor asegurado corresponde a SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS en PESOS M/CTE (\$67.285.000.000).

PROPUESTAS		GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA
01	CONTROLADORA DE OPERACIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.- ALCA INGENIERÍA S.A.S.- LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.- ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS SOCIEDAD ANÓNIMA - CSS CONSTRUCTORES S.A.	CUMPLE
02	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S.- HEDROIZA CRESPO CONSTRUCCIONES COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE
03	CINTRA INFRAESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.S.- RM HOLDINGS S.A.S.- MC VICTORIAS TEMPRANAS S.A.S.	CUMPLE

## 5. EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA

Con respecto a la evaluación de capacidad financiera se evaluó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, específicamente en cuanto a:

### PATRIMONIO NETO

- El proponente deberá contar con un Patrimonio Neto mínimo de OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS (\$841.429.000.000) CONSTANTES DE DICIEMBRE DE 2013. Al menos uno de los

Líderes deberá contar con un Patrimonio Neto mínimo de TRECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$336.571.000.000) 7 CONSTANTES DE DICIEMBRE DE 2013.

- Los Líderes, incluido aquel que acredite el Patrimonio Neto mínimo señalado en el numeral (i) anterior, sumarán aritméticamente sus respectivos Patrimonios Netos, es decir, se tendrá en cuenta el ciento por ciento (100%) de sus respectivos Patrimonios Netos. Los Integrantes que sin tener la calidad de Líderes concurren a acreditar la Capacidad Financiera, sumarán de manera proporcional (a prorrata) a su participación en la Estructura Plural.

#### CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

- Si el proponente individual o todos los Integrantes de la Estructura Plural que están acreditando Capacidad Financiera son entidades financieras, el Índice de Endeudamiento máximo será de NOVENTA POR CIENTO (90%).
- En los demás casos, el Índice de Endeudamiento máximo será de OCHENTA Y CINCO POR CIENTO (85%).

PROPUESTAS		% PART.	LIDER	PATROMINIO NETO	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO
<b>P01</b>	<b>INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA</b>			<b>4.315.649.522.350</b>	0,62
	CSS CONSTRUCTORES S.A.	40,00%	Si	835.456.203.000	
	CONTROLADORA DE OPERACIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	35,00%	Si	3.468.855.183.201	
	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A.	10,00%	No	41.917.574.485	
	LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.	10,00%	No	71.463.787.000	
	ALCA INGENIERIA S.A.S.	5,00%	No	-	
<b>P02</b>	<b>EP - SAC 4G</b>			<b>1.253.915.272.527</b>	0,37
	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S.	60,00%	Si	1.253.915.272.527	
	HEDROIZA CRESPO CONSTRUCCIONES COLOMBIA S.A.S.	40,00%		-	
<b>P03</b>	<b>ESTRUCTURA PLURAL CINTRA CONCESIA</b>			<b>7.421.652.908.086</b>	0,17
	CINTRA INFRAESTRUCTURAS COLOMBIA S.A.S.	40,00%	Si	7.421.652.908.086	
	RM HOLDINGS S.A.S.	30,00%	No	-	
	MC VICTORIAS TEMPRANAS S.A.S.	30,00%	No	-	

## 6. EVALUACIÓN EXPERIENCIA EN INVERSIÓN

Con respecto a la evaluación de la experiencia en inversión se evaluó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, específicamente en cuanto a la acreditación del Financiamiento de:

- i. Una (1) concesión de un Proyecto de Infraestructura cuyo valor de financiación haya sido de por lo menos QUINIENTOS VEINTISEIS MIL TRECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$526.386.000.000) CONSTANTES DE DICIEMBRE DE 2013 (Opción 1) o
- ii. Hasta cuatro (4) concesiones de Proyecto(s) de Infraestructura cuyo valor de financiación en sumatoria simple haya sido de por lo menos SETECIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$701.847.000.000) CONSTANTES DE DICIEMBRE DE 2013, siempre que al menos una de las financiaciones acreditadas haya sido de al menos TRECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$350.924.000.000) CONSTANTES DE DICIEMBRE DE 2013 (Opción 2).

PROPUESTAS PRESENTADAS/CONTRATO ACREDITADO	VALOR ACREDITADO COP 2013-12-31
<b>P01-INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA</b>	<b>835.203.424.975</b>
1-CONCESIÓN NUEVO NECAXA - TIHUATLAN	EN PROCESO DE SUBSANACIÓN
2-RUTA DEL SOL TRAMO I	449.955.076.552
3-AEROPUERTO EL DORADO	385.248.348.423
<b>P02-EP SAC 4G</b>	-
1-CONCESIÓN RUTA 5 NORTE. TRAMO VALLENAR-CALDERA	EN PROCESO DE SUBSANACIÓN
<b>P03-ESTRUCTURA PLURAL CINTRA-CONCESIA</b>	-
1-PROYECTO M3 CLONEE NORTH OF KELLS	EN PROCESO DE SUBSANACIÓN

Elaborado por: COMITÉ EVALUADOR